



cias q<sup>de</sup> por sus destinos ejercen algunos licen-  
tados contrarios descubiertos de las institucio-  
nes q<sup>de</sup> felizmente nos rigen, y q<sup>de</sup> solo espe-  
ran ocasion p<sup>a</sup> hacerlas triunfar, sobre lo  
cual se espera la resolucion de S. E. p<sup>a</sup> ma-  
nifestar sus nombres; y que esta Municipal-  
idad tiene el disgusto de saber q<sup>de</sup> excepto el  
Inspector de Minas D. Ramon Pettico, y algu-  
no otro de otra dependencia q<sup>de</sup> ofreció sus servi-  
cios al Alcalde primero, todos los demas em-  
pleados de q<sup>de</sup> va hecha mencion no se han  
presentado alas autoridades en los dias que  
en estado amenzada las instituciones, an-  
tes se les ha visto alejarse cuando los mobi-  
mientos de las provincias Vascongadas  
y la Capital, asi como el disgusto q<sup>de</sup> tubie-  
ron al saberse el feliz resultado de las  
ocurrencias de la Corte: Por ultimo q<sup>de</sup> la  
opinion publica denota como contrarios alas  
actuales beneficicas instituciones á algunos emplea-  
dos de la Inspeccion de Minas de este Distrito, pero  
como hace poco tiempo q<sup>de</sup> se halla en esta